



APCAS

Asociación de Peritos de Seguros
y Comisarios de Averías

**ACTA DE LA ASAMBLEA AUTONÓMICA
DE LA ASOCIACIÓN DE PERITOS DE SEGUROS Y COMISARIOS DE AVERIAS
(APCAS) DE CATALUNYA (20 NOVIEMBRE 2025)**

Siendo las 13.00 horas del 20 de noviembre de 2025, en hotel NOVOTEL BARCELONA CITY, Avinguda Diagonal 201 de Barcelona, se constituye la Asamblea Autonómica de la Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías (APCAS), de forma presencial.

Habiendo quórum suficiente para la celebración de la Asamblea, esta queda, en consecuencia, constituida, y se procede a la deliberación del

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. – Constitución de la Asamblea Autonómica

Se constituye la Asamblea en segunda convocatoria, con 20 asociados con derecho a voto.

Asisten los miembros de la Junta de Gobierno autonómica:

Lorenzo Martínez Mas	Presidente autonómico y provincial de Barcelona
Joan Ricart Aguilà	Secretario autonómico
Víctor Cordón Delgado	Tesorero autonómico
Jordi Romo Ros	Presidente provincial de Girona y vicepresidente autonómico

Asiste el presidente provincial de Lleida, Pedro Mestres García.

Excusó su asistencia, por motivos profesionales, el presidente provincial de Tarragona, Adrián García Espallargas.

Todos los documentos relativos a la Asamblea y a las Jornadas de Formación se hallan disponibles en el portal institucional apcas.cat, reconocido como medio oficial de comunicación de APCAS Catalunya.

SEGUNDO. – Informe del presidente

El presidente, Lorenzo Martínez, tras ofrecer una cordial bienvenida a los asistentes, procedió a presentar su informe sobre la situación actual de APCAS, abordando con precisión tanto el ámbito autonómico como, de manera más exhaustiva, el panorama nacional, así como los principales aspectos de la asamblea recientemente celebrada en Ávila.

Asimismo, el presidente informó acerca de la composición de la recién constituida Comisión Ejecutiva Nacional, de la cual vuelve a formar parte en calidad de vocal.

TERCERO. – Examinar y, en su caso aprobar, la gestión de la Junta de Gobierno Autonómica y de su representante en el Consejo General.

El secretario, Joan Ricart, presentó la actualización del portal corporativo apcas.cat, poniendo de relieve la optimización en el diseño de las noticias, que permite la incorporación de múltiples



APCAS

Asociación de Peritos de Seguros
y Comisarios de Averías

documentos y material gráfico. Asimismo, informó de la implementación de un visor de vídeos, habilitable en cualquier momento, concebido para posibilitar en el futuro la retransmisión en streaming de actos oficiales, cursos y ponencias.

Se comunica que el número actual de asociados asciende a 425, y se deja constancia de la constitución de las Juntas Provinciales. Asimismo, se hace constar que la Asamblea y el proceso electoral en la demarcación de Girona han sido convocados para el día 19 de diciembre de 2025, y que durante el primer trimestre del año 2026 se procederá a la convocatoria de elecciones en la demarcación de Tarragona, así como en la de Barcelona en el período correspondiente, previsto para el último trimestre del mismo año.

Acto seguido, procedió a someter a la consideración de los asistentes las cuentas autonómicas y provinciales correspondientes al ejercicio 2024, junto con el balance de situación, los saldos bancarios, la deuda de APCAS a nivel nacional y el presupuesto proyectado para el ejercicio 2026.

Finalmente, ofreció una exposición detallada acerca de las reuniones del Consejo General de APCAS, en las que participa en calidad de representante autonómico, aportando una visión precisa de los asuntos tratados en dicho órgano colegiado.

El tesorero autonómico, Víctor Cordón, expuso ante los asistentes el procedimiento establecido para la realización de los pagos por parte de las organizaciones territoriales, así como las directrices relativas a la justificación de los gastos ante APCAS nacional.

El punto tercero fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

No se formularon ruegos ni preguntas.

QUINTO.- Lectura y aprobación del acta de la reunión

El secretario procedió a la lectura del acta, que fue aprobada por unanimidad de los asistentes, quedando registrada en el presente documento. Con ello se dio por concluido el orden del día a las 14.00 horas, levantándose la sesión en señal de cierre formal.

EL SECRETARIO
Joan Ricart Aguilà

VºBº EL PRESIDENTE
Lorenzo Martínez Mas